Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de los anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1996.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, «Boletín Official del Estado» número 267, de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—26.532.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de limpieza.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Arsenal Militar de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Adquisiciones. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena.
 - c) Número del expediente: 2E-00047/96.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Adquisición material de limpieza.
- b) Numero de unidades a entregar: Las que figuran en la relación de faltas del expediente.
 - c) División por lotes y número: Tres lotes.
- Lote 1: Hipococlorito sódico y ácido clorhidrico. Lote 2: Bolsas de plástico alimentación y de basura.

Lote 3: Trapos blancos limpieza, algodón.

- d) Lugar de entrega: Servicio de Repuestos del Arsenal Militar.
- e) Plazo de entrega: A petición del Servicio de Repuestos.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto sin admisión previa.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación: 3.061.400 pesetas, IVA incluido.
- 5. Garantías: Fianza provisional a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (cláusula 16 del pliego de bases) por 61.228 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Secretaria de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.
 - b) Domicilio: Calle Real, sin número.
- c) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia) 30201.
 - d) Teléfono: (968) 12 74 03.
 - e) Telefax: (968) 12 74 15.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del día 2 de mayo de 1996.
- 7. Requisitos específicos del contratista: No procede.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite: 10 de mayo de 1996, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: Dos sobres, uno con la documentación administrativa y otro con la propuesta económica.
- c) Lugar de presentación: El señalado en el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante el año 1996.
 - e) Admisión de variantes: Acompañar muestras.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.
 - b) Domicilio: Calle Real, sin número.
- c) Localidad: Cartagena (Murcia).

- d) Fecha: 16 de mayo de 1996.
- e) Hora: Diez.
- 10. Otras informaciones: No procede.
- 11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 10 de abril de 1996.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José A. de Gracia Mainé.—24,542.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de imprenta.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Arsenal Militar de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Adquisiciones. Jefatura de Aprovisionamiento.
 - c) Número del expediente: 2E-00031/96.
 - 2. Objeto del consisto:
- a) Descripción del objeto: Adquisición de material de imprenta.
- b) Número de unidades a entregar: Las que figuran en la relación de faltas del expediente.
- c) División por lotes y número: Tres lotes material imprenta.
- d) Lugar de entrega: Servicio de Publicaciones. Delegación ZMM.
- e) Plazo de entrega: A petición del Servicio de
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sin admisión previa.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación, IVA incluido:
- Lote 1: 2.146.500 pesetas.
- Lote 2: 1.207,500 pesetas.
- Lote 3: 1.191.200 pesetas.
- 5. Garantias: Fianza provisional a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (cláusula 16 del pliego de bases) por los siguientes importes:

Lote 1: 42.930 pesetas.

Lote 2: 24.150 pesetas.

Lote 3: 23.824 pesetas.

- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.
 - b) Domicilio: Calle Real, sin número.
- c) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia) 30201.
- d) Teléfono: (968) 12 74 03.
- e) Telefax: (968) 12 74 15.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del día 2 de mayo de 1996.
- 7. Requisitos específicos del contratista: No procede.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite: 10 de mayo de 1996, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar. Dos sobres, uno con la documentación administrativa y otro con la propuesta económica.
- c) Lugar de presentación: El señalado en el punto 6.
- d) Piazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferia. Durante el año 1996.
 -). Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

- b) Domicilio: Calle Real, sin número.
- c) Localidad: Cartagena (Murcia).
- d) Fecha: 16 de mayo de 1996.
- e) Hora: Doce.
- 10. Otras informaciones: No procede.
- 11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 10 de abril de 1996.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José A. de Gracía Mainé.—24.541.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil. Expediente número 0008/96/11-Central y expediente número 0009/96/11-Central.

- Se convoca subasta para la enajenación de material inútil (chatarra), depositado en diversas Unidades del Ejército, correspondiente a los siguientes expedientes:
- A) Expediente 0008/96/11-C, por un importe de 1.156.593 pesetas.
- B) Expediente 0009/96/11-C, por un importe de 514.559 pesetas.
- 2. El remate de la primera subasta tendrá lugar el dia 21 de mayo de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de juntas, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4-6, 28004 Madrid.
- Si resultase desierta esta primera, se llevarán a cabo sucesivas subastas hasta un total de 4, entendiéndose que solo tendrán lugar las siguientes en et supuesto de quedar desierta la que le preceda.

Las fechas e importes para las sucesivas subastas serán las siguientes, todas ellas a las diez treinta boras

Para la segunda, el día 28 de mayo de 1996. A) 983.104 pesetas. B) 437.375 pesetas.

Para la tercera, el dia 4 de junio de 1996. A) 835.638 pesetas. B) 371.769 pesetas.

Para la cuarta, el día 11 de junio de 1996. A) 710.293 pesetas. B) 316.004 pesetas.

- 3. Las ofertas confeccionadas en modelo oficial y por cada uno de los expedientes, se presentarán en la Secretaria de esta Junta entre los diez dias naturales anteriores al de celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto público de la misma o ante la Mesa en el acto de la licitación, durante el plazo de media hora que a dicho efecto se concedera, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el resguardo del deposito de fianza, indicándose en los mismos en sitio visible el número de subasta a la que desea concurrir.
- 4. Para poder tomar parte en cualquiera de estas subastas, los licitadores deberán consignar previamente en concepto de fianza provisional, el 20 por 100 del tipo a la que se presenten, dicha consignación deberá hacerse en la cuenta de esta Junta número 2228 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4000, sita en calle Alcalá, número 16, de Madrid, o bien acreditando su constitución, mediante resguardo de la Caja General de Depositos o de sus sucursales o por aval bancario.
- 5. Para realizar los ingresos de fianza en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya, será imprescindible solicitar de la Secretaria de esta Junta, el impreso de «Resguardo de fianza provisional», en el que debera figurar el número de secuencia del SIGME correspondiente.
- 6. Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y demás documentación e información estarán a disposición de los interesados en la Secretaria de esta Junta (despacho I-N-13), en dias hábiles, de diez a trece heras.